		Guia d	locente		
Datos Identificativos				2023/24	
Asignatura (*)	Estancias Clínicas II Código			750G01026	
Titulación	Grao en Enfermaría				
		Descr	iptores		
Ciclo	Periodo Curso Tipo C			Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Seg	undo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos	para poder cursar esta materia e	es necesario ter	ner aprobada la m	nateria Estancias clín	ica I
Departamento	Ciencias da Saúde				
Coordinador/a	Sobrido Prieto, Natalia Correo electrónico natalia.sobrido@udc.es			do@udc.es	
Profesorado	Sobrido Prieto, Natalia Correo electrónico natalia.sobrido@uc		do@udc.es		
	Talegón López, Julia Margarita	Talegón López, Julia Margarita j.talegonl@udc.es		dc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/				
Descripción general	Esta materia supone la primera i	inmersión de los	s estudiantes en	el entorno clínico, me	ediante prácticas reales en unidades
	de hospitalización.				
	A través de las mismas deberán integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la Enfermería, para proporci cuidados a las personas en las diferentes situaciones de salud.  Los estudiantes completarán sus rotatorios con diferentes actividades que están orientadas a la consecución de diference competencias de la materia.				

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones
	de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión
	clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el titulo, en forma
	de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros
	asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
В3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
В6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
В9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias
	que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para
	emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado

Resultados de aprendizaje					
Resultados de aprendizaje		Competencias /			
			Resultados del título		
1 Trabajar en equipo.	A62	B1	C1		
		В3	С3		
Distinguir el rol de la enfermera e identificar el rol de los diferentes		B5	C7		
miembros del equipo.		B7	C10		
Demostrar disposición para el trabajo cooperativo dentro del equipo asistencial		B11	C12		
		B13			
		B14			
		B19			
		B24			
2 Capacidad de comunicación	A62	B7	C1		
		B14	C12		
Poner en práctica los elementos básicos de la comunicación enfermera-persona enferma.		B15			
		B16			
3 Aplicar el proceso de atención de enfermaría.	A62	B1	C1		
		В3	С3		
Aplicar en la práctica asistencial los conocimientos aprendidos del proceso de atención de enfermería		B5	C4		
Ejecutar las técnicas y protocolos garantizando la seguridad y de acuerdo a lo establecido en la institución asistencial		В6	C10		
		В7	C11		
		B8	C12		
		B9			
		B10			
		B11			
		B13			
		B14			
		B15			
		B16			
		B19			
		B20			
		B24			
4 Incorporar a la práctica profesional los principios éticos y legales que guían a la profesión.	A62	B6	C4		
		B16	C11		
Respetar las opiniones, valores, creencias de las personas y garantizar la confidencialidad y privacidad de la información		B20			
personal y clínica. Cumplir las normas de funcionamiento de las unidades o servicios.		B24			

Contenidos

Tema	Subtema
PRÁCTICAS CLÍNICAS TUTELADAS, REALIZADAS EN	- Ubicación en un centro sanitario. Conocimiento de su funcionamiento y normas a
UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN.	seguir.
	- Integración en un equipo de salud.
	- Ingreso del paciente. Protocolo de admisión.
	- Planificación de cuidados.
	- Realización de técnicas y procedimientos.

	Planificaci	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7	108	7	115
	B8 B9 B10 B11 B13			
	B14 B15 B16 B19			
	B20 B24 C1 C3 C4			
	C7 C10 C11 C12			
Portafolio del alumno	B1 B3 B6 B8 B9 B10	0	30	30
	B11 B13 B14 B15			
	B16 B19 B20 B24 C1			
	C3 C4 C7 C10 C11			
	C12			
Actividades iniciales	B6 B10 B11 C7	4	0	4
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de plan	ificación són de carácter orie	ntativo, considerando	la heterogeneidad de	los alumnos

	Metodologías		
Metodologías	Descripción		
Prácticas clínicas	La práctica clínica es el proceso sistemático y organizado mediante el cual los estudiantes integran los conocimientos y		
	competencias de la enfermería y adquieren la formación clínica adecuada en centros asistenciales, bajo la tutorización del		
	profesor asociado y de profesionales de enfermería cualificados y la responsabilidad del profesor titular de la materia. La		
	realización de las prácticas clínicas según la programación establecida desde la materia es de carácter obligatorio.		
Portafolio del alumno	Compilación del trabajo realizado por el estudiante. Compuesto de diferentes secciones, debidamente identificadas o		
	etiquetadas, que contiene los registros o materiales, producto de todas las actividades de aprendizaje realizadas por el		
	alumno.		
	La realización y entrega de las actividades propuestas es de carácter obligatorio.		
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar las prácticas clínicas en el medio hospitalario.		
	Se desarrollan mediante dos sesiones en escenarios diferentes. Una primera sesión tiene lugar en el entorno académico y		
	durante la misma se especifican todos los aspectos necesarios y de interés para el correcto desarrollo de la materia. En una		
	segunda sesión se reúne a los alumnos dentro del entorno clínico donde se tratan aquellos aspectos específicos del medio en		

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Prácticas clínicas	En las Prácticas Clínicas la atención personalizada va dirigida principalmente a tutorizar a los alumnos en el entorno clínico		
Portafolio del alumno	orientándolos a la consecución de competencias establecidas.		
	En el desarrollo del Portafolio la profesora responsable guía el proceso de manera personalizada.		

el que se encuentran, tratando de establecer una sesión de acogida al alumno en el centro hospitalario en cuestión.

		Evaluación	
Metodologías Competencias /		Descripción	
	Resultados		
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7	Informe de la profesora asociada de prácticas clínicas, en coordinación con la	60
	B8 B9 B10 B11 B13	responsable de cada unidad de enfermería.	
	B14 B15 B16 B19		
	B20 B24 C1 C3 C4	Se evaluarán las siguientes competencias:	
	C7 C10 C11 C12		
		1) Comunicación/Relación	
		2) Proceso Enfermero	
		3) Alteraciones de la Salud/Ciclo Vital	
		4) Técnicas y Procedimientos	
		5) Trabajo en Equipo	
		6) Ética Profesional	
Portafolio del alumno	B1 B3 B6 B8 B9 B10	Compilación del trabajo realizado por el estudiante. Compuesto de diferentes	40
	B11 B13 B14 B15	secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o	
	B16 B19 B20 B24 C1	materiales producto de todas las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno.	
	C3 C4 C7 C10 C11	La realización y entrega de las actividades propuestas es de carácter obligatorio.	
	C12		

Observaciones evaluación



## PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD

Las prácticas clínicas son obligatorias y no existen faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente acreditadas deberán recuperarse, siempre que no excedan del 50% de las planificadas. Las no justificadas constituyen una infracción grave y pueden suponer, a criterio del profesor titular responsable, el suspenso de la materia. La recuperación de las prácticas se realizará en el período establecido por el profesor, antes de la fecha de cierre de actas.

Las fechas y horarios en las que cada estudiante realizará las prácticas clínicas se harán públicas antes del inicio de las mismas.

La aplicación de los porcentajes correspondientes se realizará siempre y cuando el alumno tenga las dos pruebas (Prácticas Clínicas y Portafolio) superadas de manera independiente. Cuando el alumno no supere de manera independiente las dos pruebas supondrá la calificación de SUSPENSO en acta. Si la media aritmética supera el 5, al no haber superado alguna de las evaluaciones, figurará con un 4,9 en acta.

El hecho de no presentar el Portafolio y haber superado las prácticas clínicas implica figurar en acta como NO PRESENTADO, pudiendo presentarlo en la segunda oportunidad.

Las pruebas superadas en la primera oportunidad se conservarán para la segunda oportunidad, con la calificación obtenida.

Los estudiantes que no demuestren haber alcanzado las competencias evaluadas en la práctica clínica en la primera oportunidad, serán sometidos a un examen práctico, que deberán superar para poder acceder nuevamente al entono clínico y proceder a la recuperación de esta parte de la materia. La materia atenderá a lo establecido en el reglamento de Prácticas Clínicas y Practicum de la Facultad de Enfermería y Podología, vigente en el curso académico.

MATRÍCULA DE HONOR:Podrán optar a matrícula de honor aquellos alumnos cuya media supere el 9 quedando supeditada a la consideración de los profesores de la materia, si así lo estimasen oportuno.MATRÍCULA PARCIAL:Los alumnos sujetos a MATRICULA PARCIAL podrán solicitar un rotatorio en concreto, a través de Moodle y durante el período que se establezca a tal efecto y siempre antes de la publicación definitiva con la asignación.DISPENSA ACADÉMICA DE EXENCIÓN DE ASISTENCIA:Dada la obligatoriedad de asistencia a la práctica clínica, en esta materia no se admite la dispensa académica.FRAUDE Y RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIAS:Según lo establecido en la normativa de la UDC:1.- Si durante la realización de una prueba de evaluación los profesores responsables tienen conocimiento de la quiebra de los principios de decoro, legalidad o mérito individual tales como el uso de documentos o instrumentos no permitidos, la copia o intento de copia de los resultados obtenidos por compañeros, la comunicación entre estudiantes o un comportamiento impropio, se procederá a la expulsión inmediata del estudiante de la prueba de evaluación y se redactará un acta con los motivos, que se enviará al decano o director junto con las verificaciones documentales que estime oportunas para su valoración. Todo, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera proceder de acuerdo con la calificación de la falta cometida por el alumno infractor.2.- Queda prohibido el acceso a la realización de las pruebas de evaluación con instrumentos electrónicos o dispositivos móviles encendidos, no expresamente autorizados por el profesorado responsable, lo cual será causa suficiente de expulsión de la prueba, después de redactar el acta correspondiente que se enviará al centro.3.- La expulsión de una prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso (nota numérica de 0) en la convocatoria de la materia.4.- En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento.De acuerdo a lo establecido en el Artículo 11, apartado 4, b), del Regulamento disciplinar do estudantado da UDC: La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información

Básica	- NANDA Internacional (2021). Diagnósticos enfermeros : definiciones y clasificación : 2021-2023. Barcelona: Elsevier
	- González Gomez, Inés Carmen. Herrero Alarcón, Angustias (2015). Técnicas y procedimientos de enfermería.
	Madrid: DAE
	- Howard K. Butcher & Dochterman & Dochterman & Dochterman & Cheryl Wagner (2018).
	Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Elsevier
	- Sue Moorhead & Dizabeth Swanson & Marion Johnson & Meridean L. Maas (2018). Clasificación de
	Resultados de Enfermería (NOC). Elsevier
	- (2015). Herramienta online para la consulta y diseño de Planes de Cuidados de Enfermería. [Internet]. NNNConsult.
	Elsevier
Complementária	

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/750G01001

Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud/750G01004

Farmacología/750G01011

Situaciones de Riesgo para la Salud y Radiología/750G01013

Estancias Clínicas I/750G01025

Enfermaría Clínica I/750G01034

Fisiología/750G01105

Fundamentos de Enfermería/750G01107

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermaría Clínica II/750G01035

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas III/750G01027

Estancias Clínicas IV/750G01028

Estancias Clínicas V/750G01029

Estancias Clínicas VI/750G01030

Estancias Clínicas VII/750G01031

Practicum/750G01032

Otros comentarios

Los alumnos que cursen esta materia deberán haber superado la materia Estancias Clínicas I , que les permita realizar unas prácticas clínicas en un entorno real como es el hospitalario. Recomendaciones Sostenibilidade Medio Ambiente, Persona e Igualdad de Género: 

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": 1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos 2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural

- 3.- Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidade en los comportamientos personales y profesionales
- 4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías